

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE PLANETSOUND PC CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el treinta de marzo de dos mil diez y seis, a las diez y ocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida América N° 34-238 y Abelardo Moncayo, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaria se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Socio	Capital Social
Jesús Ricardo Avendaño Ruíz	US \$ 18.750,00
Dayra Cumandá Suárez Mena	US \$ 6.250,00
Total:	US \$ 25.000,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Gerente General para el ejercicio económico del año 2015,
2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015,
3. Resolución acerca de la pérdida del ejercicio económico 2015.

Preside la reunión la socia Dayra Cumandá Suárez Mena, Presidente de la compañía; y actúa en secretaria el socio Jesús Ricardo Avendaño Ruíz, Gerente General de la compañía.

Una vez instalada la Junta General, se somete a conocimiento de la totalidad de los socios presentes, los puntos aceptados a tratarse:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado. Se deja constancia que el socio Jesús Ricardo Avendaño Ruíz, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General.

2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015

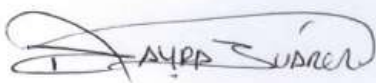
Se somete a consideración de los presentes, el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado. se deja constancia que el socio Jesús Ricardo Avendaño Ruíz, se abstiene de votar en este punto por ser Gerente General de la compañía.

3. Resolución acerca de la pérdida del ejercicio económico 2015.

Por decisión unánime se decide no tratar este punto, por no haberse registrado utilidades en el ejercicio económico 2015.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se levanta la reunión a las veinte horas del mismo día.



Dayra Cumandá Suárez Mena

Socia – Presidenta de la Junta



Jesús Ricardo Avendaño Ruíz

Socio – Secretario de la Junta